
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA//DTE: SONIA YOZETH TALERO Y OTROS//DDO: LUIS ARNULGO MORALES Y OTRO//RAD:20200395//PANL

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mar 25/02/2025 16:02

Para Juzgado 14 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC coljuridicas@yahoo.es <coljuridicas@yahoo.es>; sonia_talero22@outlook.com <sonia_talero22@outlook.com>; romat2219@gmail.com <romat2219@gmail.com>; edtalero@hotmail.com <edtalero@hotmail.com>; edwardtalero6@gmail.com <edwardtalero6@gmail.com>; ashlllytal_96@hotmail.com <ashlllytal_96@hotmail.com>; arnulfo201@hotmail.com <arnulfo201@hotmail.com>

CCO Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (39 MB)

PRUEBAS Y ANEXOS-SONIA TALERO.pdf; CONTESTACIÓN A LA DEMANDA -SONIA YIZETH TALERO.pdf;

Señores

JUZGADO CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.

ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL

DEMANDANTE: SONIA YIZETH TALERO

DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS S.A Y OTROS

RADICADO: 11001310301420240039500.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, representada legalmente por Carlos Arturo Prieto Suárez como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali que ya obra en el expediente, en donde se observa el mandato general a mí conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por SONIA YIZETH TALERO Y OTROS en contra de ALLIANZ SEGUROS S.A.

y otros, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y del llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en documento adjunto.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.